

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.149

Jueves 15 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

### Avisos

CVE 2639686

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones



#### Subsecretaría de Telecomunicaciones

#### LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA OTORGAR PERMISOS DE SERVICIOS LIMITADOS DE TELECOMUNICACIONES QUE OPEREN EN LA BANDA 173 MHZ

Llámase a concurso público para el otorgamiento de permisos de servicios de telecomunicaciones que operen en la banda de frecuencias de 173 MHz, según el procedimiento previsto en el artículo 13 C de la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones. Este concurso se efectúa sobre dos frecuencias en dicha banda. El cronograma para el desarrollo de este concurso público es el siguiente:

- PUBLICACIÓN DE BASES:** Las bases del concurso público se encontrarán disponibles en una fecha que se informará en el sitio web institucional de la Subsecretaría de Telecomunicaciones ([www.subtel.gob.cl](http://www.subtel.gob.cl)).
- CONSULTAS A LAS BASES:** Las consultas que tengan por objeto aclarar el correcto sentido y alcance de las bases del concurso se recibirán según lo establezcan las mismas bases del concurso, a través del correo electrónico indicado en ellas.
- RESPUESTA A LAS CONSULTAS:** Las respuestas a las consultas formuladas estarán disponibles para los interesados en el mismo sitio web institucional a partir de la fecha que se informe en las bases concursales.
- RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:** Las postulaciones al concurso público se recibirán desde el 21 de julio hasta las 23:59 horas del 25 de julio de 2025, a través del sistema electrónico de recepción del mismo, que señala las propias bases concursales, con excepción de lo dispuesto en éstas para la garantía de seriedad de la solicitud.
- APERTURA DE PROPUESTAS:** La apertura de las propuestas se realizará de forma electrónica el día 28 de julio de 2025, cuya acta de lo obrado tendrá carácter de público.

**CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN**  
Subsecretario de Telecomunicaciones

CVE 2639686

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.